

“Servicio de diseño asistido por computadora” (DAC)

Consiste en una serie de servicios de diseño asistido por computadora que le permitan el modelado de estructuras o planos incluyendo la funcionalidad de procesos colaborativos que engloben información y características arquitectónicas:

Dichos servicios se integran por los siguientes componentes, de los cuales deben acreditar los tres primeros:

- 1.** Licenciamiento Autodesk que proporcione herramientas que permitan hacer uso de la tecnología para el diseño, documentación y renderizados de diseños de estructuras y/o planos.
 - 2.** Licenciamiento Autodesk que permita crear simulaciones digitales de diseño y gestionar toda la información que conlleva la arquitectura.
 - 3.** Servicios de mantenimiento de la misma naturaleza en cualquiera de los licenciamientos señalados en el numeral 1 o 2.
 - 4.** Servicios de soporte que integre uno de los numerales 1 o 2 o 3.
 - 5.** Servicios de capacitación y/o consultoría que integren uno de los numerales 1 o 2 o 3.
-